

La Puerta Santa, el Papa y 1840 presos políticos



Tiempo de lectura: 3 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

La Ciudad Eterna tendrá una Puerta Santa adicional y atípica en el nuevo año del Jubileo que la iglesia católica celebra cada 25 años. El Papa Francisco abrió una quinta Puerta en la cárcel de Rebibbia, en el marco de su prédica *Peregrinos de la Esperanza*. Aplaudimos esta inédita iniciativa de acercarse a los presos que han cometido delitos comunes, pero el Sumo Pontífice omitió mencionar, entre otros puntos, la existencia y violaciones a los derechos humanos de presos políticos en muchos países, entre ellos Venezuela, Nicaragua y Cuba, así como condenar a grupos terroristas.

En un Año Santo o de Jubileo, quienes traspasan esas Puertas ganan indulgencias que exoneran las penas que deberían tener quienes han delinquido. Al abrir la Puerta de la cárcel, el 26 de diciembre, el Papa expresó que la esperanza no defrauda, deseó paz a los presos y les dijo que todos los días piensa y reza por ellos.

Dos días antes, en su homilía del día de Navidad, invitó a todas las personas, a los pueblos y naciones a armarse de valor para cruzar la Puerta, a hacerse peregrinos de la esperanza, a *silenciar las armas* y superar las divisiones. Exhortó a que callen las armas en la martirizada Ucrania y en el Oriente Medio, y expresó que su

pensamiento está en las comunidades cristianas de Palestina e Israel, y en particular en la comunidad de Gaza, donde la situación humanitaria es gravísima. Que cese el fuego, que se liberen los rehenes y se ayude a la población extenuada por el hambre y la guerra. También se refirió a la necesidad de reconciliación en Líbano y Siria y que las crisis humanitarias en la República Democrática del Congo, Burkina Faso, Malí, Níger, Mozambique, Myanmar, Sudán y los países del Cuerno de África se deben a conflictos armados, y que las confrontaciones en Chipre han lacerado el tejido social.

Lamentablemente, el Papa Francisco omitió pronunciarse sobre el terrorismo de Hamas y de Hezbollah, y sobre la vulneración de los derechos humanos y en particular los de la mujer en países como Irán, Afganistán y Yemen. Tampoco diferenció entre agresores y agredidos y, además, ha debido dirigirse a todas las comunidades y no solo a las cristianas.

Con respecto a Haití, Colombia, Nicaragua y Venezuela “pidió a las autoridades políticas y a todas las personas de buena voluntad para encontrar lo antes posible soluciones eficaces en la verdad y la justicia, para promover la armonía social y superar las divisiones políticas”. Llama la atención que no mencionó a la dictadura cubana y que metiera en un mismo saco a esos cuatro países. En Haití hay un problema de gobernabilidad. En Colombia no es el gobierno el que asesina y encarcela, sino los grupos guerrilleros que no han aceptado la oferta de paz.

En Nicaragua gobierna un dictador que asesina encarcela y exilia a quienes se le oponen, inclusive a monjas y sacerdotes. En Venezuela hay una narcodictadura que asesina, tortura y tiene 1840 presos políticos, cuyo delito es disentir del régimen o por haber trabajado en la jornada electoral en la que resultó electo Edmundo González. Además, hay unos nueve millones de venezolanos que tuvieron que huir del país. Es inaceptable que el único Papa oriundo de Latinoamérica se haga el desentendido. ¡Qué diferencia con el Papa Juan Pablo II, quien tuvo una posición firme ante las violaciones a los derechos humanos en el régimen comunista de la Unión Soviética y países satélites, contribuyendo así a su caída!

Como (había) en botica:

Tarek miente al informar que el ingeniero Fernando Martínez Mottola “reveló que en la sede diplomática se estaban planeando supuestos hechos violentos, conspirativos y desestabilizadores”. Martínez debe haber tenido un motivo justificado para salir

del refugio en la embajada de Argentina y seguramente lo informará cuando esté en libertad plena, pero jamás diría algo que no es cierto.

Luis Tarbay, Jefe del Comando Mundo con Venezuela, es el último desaparecido forzoso ordenado por Maduro.

La posición inoportuna de Ramos Allup, Manuel Rosales y Tomás Guanipa de eliminar la Asamblea Nacional legítima electa en el 2015 es un error.

El ingeniero Emill Brandt tiene nueve meses preso sin haber cometido ninguna falta, ni delito.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)